

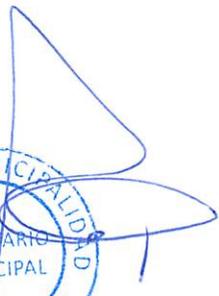
CERTIFICADO N°32/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°155 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de febrero de 2021, se adoptó por la unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, los siguientes acuerdos:

- Aprobar la entrega en Comodato al Club de Adulto Mayor Los Algarrobos, por un plazo de 30 (treinta) años, del inmueble de propiedad municipal, ubicado en la calle El Rocío esquina Toromiro, comuna de Villa Alemana, que corresponde al área de Equipamiento 1, manzana 1, individualizada en el plano de loteo archivado bajo el N°278 en el Registro de Documentos de 1984, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana; inmueble que tiene una superficie aproximada según sus títulos de 304,88 metros cuadrados; inmueble que se encuentra inscrito a favor del Municipio, a Fojas 1330 vuelta Número 2230, del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana.
- El inmueble entregado en comodato, será destinado para la realización de diversas actividades comunitarias en él, y especialmente, para permitir acoger a los adultos mayores, equipándolo con aparatos de gimnasia para el desarrollo de programas que promueven la salud del adulto mayor.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el contrato respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales”.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Asesoría Urbana, Dirección de Obras Municipales, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de febrero de 2021

  
  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal